

JUEVES 2 DE NOVIEMBRE DE 2017

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

ACCESO A RADIO Y TV

DEFINEN EN IEEQ ORDEN DE ACCESO A RADIO Y TELEVISIÓN EN EL PROCESO ELECTORAL 2017-2018

Mediante sorteo, fue definido en el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) el orden sucesivo para el acceso a radio y televisión de partidos políticos, y en su caso candidaturas independientes, para el proceso electoral local ordinario 2017-2018. El procedimiento se llevó a cabo en sesión de la Comisión de Vinculación ante el Presidente del colegio y del Consejo General, Gerardo Romero Altamirano; la Secretaria de la Comisión, Gema Nayeli Morales Martínez; los consejeros Carlos Rubén Eguiarte Mereles y Luis Espíndola Morales, así como los representantes de los partidos PES, NA, MC, Morena y PT. El orden para el acceso conjunto de los actores antes mencionados a los medios electrónicos quedó de la siguiente manera: PRD, PAN, PT, PES, MC, PVEM, Morena, CQ, PRI, candidaturas independientes (en su caso), NA y QI. El presidente recordó que la administración de los tiempos oficiales en radio y televisión, así como la elaboración de las pautas para los periodos de precampaña, intercampaña y campaña en el proceso electoral 2017-2018, es facultad exclusiva del Instituto Nacional Electoral (INE). Explicó que, de conformidad con el Reglamento de Radio y Televisión en Materia Electoral, el orden de acceso a dichos medios debe definirse a través de un sorteo, sin que esto afecte el número de espacios a asignar por el INE, de acuerdo a la normatividad vigente. La Comisión instruyó a la Secretaría Ejecutiva para que notifique el resultado del sorteo a la Junta Local del Instituto Nacional Electoral (INE) en Querétaro, para los efectos conducentes. Estuvieron presentes el Secretario Ejecutivo, José Eugenio Plascencia Zarazúa, y el Coordinador de Comunicación Social, Héctor Maqueo González.

<http://www.expressmetropolitano.com.mx/definen-en-ieeq-orden-de-acceso-a-radio-y-television-en-el-proceso-electoral-2017-2018/>

PRESUPUESTO 2018

PARTIDOS LOCALES NO DONARÁN RECURSOS: SALAS

Por Marco Estrado

La Comisión de Planeación y Presupuesto del Congreso local no tiene solicitudes de los partidos políticos para que el recurso de la campaña electoral de 2018 sea destinado a los damnificados por el sismo del 19 de septiembre; por ello, se aprobará el recurso para su uso ordinario. A decir del diputado presidente de dicha comisión, el panista Eric Salas González, esa propuesta proviene de los partidos a nivel nacional, por lo que tienen que ser las máximas autoridades de cada instituto político la que determine cómo aplicarán las prerrogativas a las que tienen acceso. El consejo general del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), aprobó solicitar al Poder Ejecutivo y Poder Legislativo 22 millones 600 mil pesos para actividades electorales y de campaña. Además de 75 millones 500 mil pesos para actividades ordinarias. Dicha bolsa deberá ser dividida entre los 11 partidos políticos que tienen registro en el estado, PAN, PRI, PRD, PVEM, Morena, Convergencia Querétaro, Nueva Alianza, Querétaro Independiente, Partido Encuentro Social y Partido del Trabajo. Salas González destacó que hasta el momento no se le ha hecho llegar la iniciativa de decreto del presupuesto de egresos del instituto electoral, pues primeramente deberá pasar al Poder Ejecutivo. “No, el presupuesto estatal se queda igual, porque el compromiso que hicieron los partidos es a nivel nacional, no local, por lo que lo aprobado en el IEEQ es lo que se mandará al Poder Ejecutivo como anteproyecto y ahí puede que le hagan modificaciones”. El panista puntualizó que en Querétaro no se realizó la

JUEVES 2 DE NOVIEMBRE DE 2017

propuesta de tal donación, aunque Eric Salas es uno de los diputados que se ha manifestado a favor de que se hagan recortes presupuestales a los partidos políticos en materia de financiamiento público. (AM, 2)

<http://amqueretaro.com/noticias/2017/11/02/partidos-locales-no-donaran-recursos-salas>

INSTALACIÓN DEL CONSEJO LOCAL DEL INE

INE INSTALA CONSEJO LOCAL PARA ELECCIONES 2017-2018

Por Ulises Villar

Se llevó a cabo la instalación del Consejo local del INE en el estado de Querétaro, colegiado que se encargará de organizar el proceso federal electoral ordinario 2017-2018 en la entidad. Ma del Refugio García López vocal ejecutiva del INE en Querétaro aseguró que el papel del Consejo será hacer valer el Reglamento de Elecciones que los faculta para llevar a cabo las capacitaciones electorales, la geografía electoral, el padrón y lista de electores, así como ubicación de casillas, designación de funcionarios y fiscalización local y federal. “El INE asume por mandato constitucional las elecciones federales, así como algunas atribuciones locales, para responsabilizarse de las elecciones federales pero también de algunos tramos de control de las elecciones locales que permitan garantizar elecciones transparentes, legales, imparciales y sin la intromisión de factores externos”. Asimismo se comprometió en mantener coordinación con el IEEQ para la organización de las Elecciones locales para apoyarlos dentro del marco de operatividad que la ley le permite al Instituto Nacional Electoral. Cabe destacar que durante la instalación del Consejo local se llevó a cabo la designación de los consejeros electorales así como los representantes de los partidos políticos. En el proceso electoral federal participarán los institutos políticos MORENA, PES, Nueva Alianza, Movimiento Ciudadano, PVEM, PT, PRD, PRI y Acción Nacional quienes cuentan con su registro Federales para participar en la postulación de Senadores, diputados federales y presidente de la República.

<https://queretaro.quadratin.com.mx/ine-instala-consejo-local-para-elecciones-2017-2018/>

INE QUERÉTARO SE DECLARA LISTO PARA 2018

Por Marco Estrada

Con la instalación del Consejo Local, donde participarán ciudadanos, partidos políticos y autoridades en la materia, el Instituto Nacional Electoral (INE) en Querétaro dio arranque oficial al proceso electoral federal, una semana antes de que venciera el plazo. El 7 de septiembre del año pasado, el Consejo General de la autoridad electoral federal acordó establecer cuáles serían las atribuciones del INE en los estados. Estas consisten en llevar a cabo capacitaciones electorales, geografía electoral, el padrón y lista nominal, además de ubicación de casillas, designación de funcionarios y fiscalización tanto federal como local. Dicha labor será realizada por los consejeros que representan a la sociedad civil y a los partidos políticos, con registro federal. “La instrumentación de la reforma electoral a transitar al nuevo sistema electoral nacional ha requerido de una profunda reforma reglamentaria y normativa, mediante la cual se han establecido criterios y acotado facultades para definir las reglas del juego electoral, incluso para llenar vacíos o ambigüedades de la normatividad actual”. De igual manera, María del Refugio García se comprometió a tener trabajo coordinado con el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), pues dijo se requiere fortalecer la credibilidad de las instituciones que fungen como árbitros electorales. El calendario electoral del INE, estableció que los estados tenían hasta el 10 de noviembre para realizar la instalación y declaratoria oficial del inicio del proceso electoral federal, en la entidad. La siguiente etapa es la ratificación de los Consejeros Electorales de los Consejos Distritales del INE, lo cual se deberá realizar entre el 10 y

JUEVES 2 DE NOVIEMBRE DE 2017

el 30 de noviembre; posteriormente se llevará a cabo la acreditación de observadores electorales, del 1 de noviembre de 2017 al 30 de junio de 2018. La última labor que se deberá realizar antes de que termine el año es la instalación de los Consejos Distritales del INE en la entidad, lo cual deberá hacerse entre el 1 y el 8 de diciembre.

<http://amqueretaro.com/noticias/2017/11/01/ine-queretaro-se-declara-listo-2018>

JUNTA LOCAL DEL INE INSTALA CONSEJO

Por Zulema López

La Junta Local del Instituto Nacional Electoral (INE) celebró la sesión de instalación del Consejo, con lo que formalmente está inmersa en el proceso electoral. La sesión se desarrolla en las instalaciones del INE y en ella, María del Refugio García López, consejera presidenta, urgió a los actores políticos a “seguir fortaleciendo al INE como una de las instituciones más sólidas y de mayor prestigio en nuestro país”. En el evento se cuenta con la presencia de dirigentes de partidos políticos, el fiscal general y el consejero presidente del IEEQ, entre otros. (DQ, 7)

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/junta-local-del-ine-instala-consejo/>

INE INSTALA CONSEJO LOCAL PARA ELECCIONES

Por Diego Armando Rivera

Este miércoles se llevó a cabo la instalación del Consejo Local del INE en Querétaro, el cual se encargará de organizar el proceso federal electoral ordinario 2017-2018 en la entidad (...) Además, (la Vocal Ejecutiva del INE) se comprometió a mantener coordinación con el IEEQ para la organización de las elecciones locales, para apoyarlos dentro del marco de operatividad que la ley le permite al INE. “El INE en Querétaro mantendrá una estrecha colaboración, coadyuvancia y comunicación con el IEEQ para la correcta organización de la elección local. El diálogo, la tolerancia y el respeto serán los valores que caractericen la relación de la delegación con su presidente”, señaló. (N, 2)

QUEDA INSTALADO CONSEJO LOCAL DEL INE LA RADIO DEL DOMINGO

Por Oliverio Terán

El Consejo Local del Instituto Nacional Electoral (INE) de Quintana Roo se instaló este miércoles, con lo cual quedó formalmente integrado y listo para el proceso electoral federal 2017-2018. Respetando el principio de presunción de inocencia, el titular del INE en la entidad, señaló que se analiza la información que el instituto recibe de los participantes en el proceso electoral, mediante la colaboración permanente con el Grupo de Coordinación Michoacán, con quien el instituto mantiene reuniones cada mes, según lo acordado. Además, se comprometió a coordinarse con el Instituto Electoral del estado de Querétaro (IEEQ) a fin de brindar apoyo durante el proceso electoral local.

<http://laradiodeldomingo.com/2017/11/02/queda-instalado-consejo-local-del-ine/>

JUEVES 2 DE NOVIEMBRE DE 2017

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

DESCONOCE MARCOS AGUILAR ASPIRACIÓN DE FRANCISCO DE SILVA

El presidente municipal de Querétaro, Marcos Aguilar, dijo desconocer alguna intención de aspiración política de su exsecretario de Gobierno, Francisco de Silva. Esto, luego de que la imagen de De Silva Ruiz -de la portada de una revista donde aparece el político- apareciera en un espectacular sobre la carretera federal 57. Cuestionado al respecto, Aguilar Vega aseguró que no ha platicado con su exmiembro gabinete, aunque lo reconoció como un perfil candidateable. “Es una persona muy preparada, competitiva, electoralmente ha desempeñado responsabilidades importantes, tiene un perfil muy bueno es una gente que trabaja incansablemente con una visión política muy amplia y con una vasta experiencia para desempeñar cualquier cargo de responsabilidad, es un perfil competitivo”, aseveró. Tras dejar la Secretaría de Gobierno, Francisco de Silva fue designado como “Secretario Privado” del munícipe panista. Sin embargo, dejó este cargo hace “aproximadamente un año dos meses”, es decir, alrededor del mes de agosto de 2016, de acuerdo con Aguilar Vega. (N 2, DQ 6)

<http://amqueretaro.com/noticias/2017/11/01/desconoce-marcos-aguilas-aspiracion-francisco-silva>

INE LE PIDE A MIGUEL NAVA REPETIR CURSO SOBRE ‘APP’

El Instituto Nacional Electoral (INE) no tiene reporte de que existan fallas en la aplicación para la recolección de firmas; sin embargo, el aspirante a senador Miguel Nava interpuso un recurso de apelación por presuntas anomalías; por ello, la autoridad electoral volverá a brindarle la capacitación en el uso de la herramienta tecnológica. La apelación del exombudsman fue interpuesta en la junta local de Querétaro, pero ya fue turnada a la Sala Regional Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, así lo dio a conocer la vocal ejecutiva en Querétaro, María del Refugio García. De acuerdo con la funcionaria, el aspirante acusa fallas generales de la aplicación y asegura que no se puede utilizar plenamente en todas las zonas del estado, por lo que personal del INE acudirá con él a verificar cuáles son los problemas que ha encontrado, así como resolver sus dudas. “Nosotros no hemos verificado plenamente que haya problemáticas respecto de este aplicativo; sin embargo, se nos está solicitando de nueva cuenta una capacitación para que podamos nosotros aclarar diversas dudas respecto a la aplicación. Ya se le dio trámite a su recurso de apelación, y él habla de manera general”. Este miércoles AM de Querétaro dio a conocer el reclamo de Miguel Nava, quien aseguró que no le habían permitido recolectar los apoyos ciudadanos en papel. (AM 2, DQ 6, EUQ 3)

INSTALA INE CONSEJO LOCAL PARA PROCESO ELECTORAL DE 2018

Quedó formalmente instalado el Consejo Local del Instituto Nacional Electoral (INE) de Querétaro, mismo que tendrá la labor de dar el acompañamiento a cada una de las actividades que se realicen en torno al proceso electoral; dijo la vocal Ejecutiva del INE, Ma. del Refugio García López.

<http://www.rtg.com.mx/single-post/2017/11/01/Instala-INE-consejo-local-para-proceso-electoral-de-2018>

QUEDA INSTALADO CONSEJO LOCAL DEL INE

Por Karen Munguía

En el marco del proceso electoral 2017-2018, se llevó a cabo la instalación del Consejo local del Instituto Nacional Electoral (INE), el cual se encargará de organizar este proceso, tanto local como federal, que concluirá con la jornada electoral el próximo 1 de julio de 2018. Durante la sesión del consejo, en la que se tomó protesta de los representantes de partidos políticos, se designó a los consejeros Electoral de la junta local del INE Querétaro. En su

JUEVES 2 DE NOVIEMBRE DE 2017

turno, Ma. del Refugio García López, vocal ejecutiva del INE, indicó que este consejo tendrá, entre sus funciones, que hacer valer el Reglamento de Elecciones y a garantizar un apego a los tiempos y procesos establecidos para garantizar que los comicios electorales se desarrollen de una manera limpia, legal, transparente y ejemplar. “Con este acto solemne se da inicio formal al proceso electoral federal 2017-2018, en el ámbito de competencia del INE, convencida de que los aquí reunidos pondremos todo nuestro mejor esfuerzo y dedicación para llevar a buen puerto las elecciones del próximo 1 de julio de 2018”, señaló. Además, se comprometió a coordinarse con el Instituto Electoral del estado de Querétaro (IEEQ) a fin de brindar apoyo durante el proceso electoral local. Asimismo, fue aprobado el procedimiento para la designación de las consejeras y consejeros electorales de los consejos distritales para los procesos electorales federales 2017-2018 y 2020-2021, así como el plan integral calendario de los procesos electorales federal y locales 2017-2018.

<https://codiceinformativo.com/2017/11/queda-instalado-consejo-local-del-ine/>

APP NO REQUIERE DE INTERNET PARA LA RECAUDACIÓN DE FIRMAS

Por Mónica Gordillo

Luego de que el aspirante a la candidatura independiente a la Senaduría por el estado, Miguel Nava Alvarado, interpusiera un medio de impugnación al señalar que no en todas las zonas de la entidad puede utilizarse la aplicación para la recaudación de firmas de apoyo ciudadano, la vocal ejecutiva del INE, María del Refugio García López, señaló “no hemos nosotros verificado plenamente que haya problemáticas respecto de este aplicativo” y, reiteró que brindarán al aspirante las capacitaciones que sean necesarias para aclarar sus dudas. (CQRO)

POLÍTICOS DEBEN GARANTIZAR ELECCIONES LIMPIAS EN 2018

Por Irán Hernández

La vocal ejecutiva del INE en Querétaro, María del Refugio García López, hizo un llamado enérgico a todos los actores políticos, a fortalecer la credibilidad. La funcionaria agregó que el instituto trabajará para que los comicios electorales de 2017-2018 se realicen de manera limpia, legal, transparente y ejemplar. “Me permito hacer un llamado atento y respetuoso a todos los actores políticos para seguir fortaleciendo al INE como una de las instituciones más sólidas y de mayor prestigio de nuestro país”, expresó la vocal ejecutiva. Luego de que el martes se instaló el Consejo Local del ONE, con el objetivo de iniciar con los trabajos rumbo a las próximas elecciones. “Este Consejo Local en ámbito de nuestra competencia y tal como siempre lo hemos hecho, se apegará escrupulosamente a los tiempos y procesos establecidos en la ley, para garantizar que los comicios electorales 2017-2018 se hagan de manera limpia, legal, transparente y ejemplar”, señaló. Hizo hincapié en la necesidad de asegurar la credibilidad en las instituciones encargadas de realizar las elecciones federales. (CQ, 8)

CIUDADANOS DESCONFÍAN DE LA DEMOCRACIA

Por Irán Hernández

Es preocupante la poca credibilidad de los mexicanos en la democracia rumbo a las elecciones de 2018, lamentó la consejera del Instituto Nacional Electoral (INE) en Querétaro, Alejandra Martínez, quien recordó que se votará para la renovación de la Presidencia de la República, además de elegir 128 senadores, 500 diputados federales, ocho gobernadores y múltiples cargos a nivel municipal. “Inquieta considerando que el próximo año se celebrarán comicios para elegir al Presidente de la República, además de 128 senadores, 500 diputados federales, ocho gobernadores y múltiples cargos municipales”, destacó. La funcionaria detalló que de acuerdo al estudio Latinobarómetro, solo 18 por ciento de los habitantes en México está satisfecho con la democracia en el país y, apenas nueve por ciento de los mexicanos tiene confianza en los partidos políticos, lo que representa el nivel más

JUEVES 2 DE NOVIEMBRE DE 2017

bajo desde 1995. La consejera electoral comentó que esta encuesta anual sobre distintos aspectos de la vida política y social de la región, concluyó que los mexicanos no tienen fe en su democracia. “Según el estudio que fue realizado en 18 naciones, apenas 18 por ciento de los habitantes en México está satisfecho con la democracia en el país, lo cual representa una caída legítima de 15 puntos en comparación con el estudio de 2016”, resaltó. Martínez Galán afirmó que nuestro país se ha colocado entre los cinco peores en Latinoamérica con respecto al nivel de satisfacción con la democracia. “A penas dos por ciento de los encuestados está plenamente satisfecho con el manejo democrático del país y nueve por ciento de los mexicanos confía en los partidos políticos, siendo el nivel más bajo desde 1995”, agregó. (CQ, 8)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: LLENARÁN PANTEONES

Más de 150 mil visitantes espera la capital queretana en los ocho panteones municipales con motivo de la celebración de Día de Muertos, una cifra superior al año anterior. (DQ, principal)

EUQ: DESCUBREN TÚNEL PARA MOVILIZAR COMBUSTIBLE

Por Maritza Navarro

Elementos de la Policía Municipal de San Juan del Río aseguraron a ocho personas presuntamente vinculadas con el delito de robo de hidrocarburos; la detención se efectuó en la colonia Paseos de Xhosdá, al oriente de la ciudad, en un inmueble ubicado a escasos 100 metros de la unidad de rebombeo de Pemex. (EUQ, principal)

AM: DISPONIBLES, SOLO 1,200 LUGARES EN LOS PANTEONES

Por Haydée Ruiz

La capital de Querétaro casi se queda sin lugares para darles descanso eterno a sus muertos. Tres de los ocho panteones municipales ya no tienen espacio para enterrar un cuerpo más. Los restantes están a 60, 70 y 90% de su capacidad. (AM, principal)

N: FESTEJO FÚNEBRE

Por Redacción

Entre flores, velas, comida, bebidas y frutas, Querétaro se volcó ayer a los panteones para recibir a sus muertos niños y cumplir así con la tradición ancestral. En La Cañada, permanecieron toda la noche en velación entre rezos y recuerdos. (N, principal)

CQ: DESDEÑA FISCALÍA EL PROTOCOLO ALBA

Por Hilda Navarro

Activistas en pro de los derechos de las mujeres denunciaron que sigue habiendo resistencia de los fiscales de la FGE para aplicar el Protocolo Alba, mecanismo elaborado para la búsqueda y localización de niñas, adolescentes y mujeres adultas desaparecidas. (CQ, principal)

JUEVES 2 DE NOVIEMBRE DE 2017

PODER EJECUTIVO

TRASBORDO A QROBÚS COSTARÁ 6 PESOS

Por Tina Hernández

El costo de trasbordo del sistema suburbano a “Qrobús”, a través de la terminal de transferencia “Balvanera” será de seis pesos; comunicó Alejandro López Franco, director del IQT. El precio regular del viaje en el nuevo esquema de movilidad colectiva es de 8.0 pesos para usuarios con tarjeta prepago y la mitad de la tarifa para población preferente con tarjeta de prepago. (N)

HERIDA MUJER QUE FUE ATROPELLADA POR QROBÚS

Una mujer de entre 40 a 45 años de edad y su hija fueron arrolladas por una unidad de transporte público Qrobús, en el eje Constitución de 1917, frente al Auditorio Josefa Ortiz de Domínguez. El accidente ocurrió mientras ambas intentaban cruzar avenida Constituyentes donde no hay cruce peatonal. (...) Los elementos de la PoEs se encargaron de tomar conocimiento como primer respondiente, además aseguraron al operador de transporte público y lo remitieron a la unidad 3 de la FGE. (Q, EUQ, CI, DQ, N)

ESTARÁ AL PENDIENTE IQT DE LA MUJER HERIDA

Derivado del accidente en el carril confinado del Eje Constitución de 1917, en el que se vieron involucrados dos transeúntes, el IQT informa que la empresa transportista estará al pendiente de la salud de la mujer lesionada. Detallan que el accidente ocurrió porque cruzaron la vialidad fuera de los pasos peatonales, autorizados, mientras la unidad del transporte público colectivo circulaba, lo que provocó que una de ellas fuera lesionada. (DQ)

PREVÉN CRECIMIENTO DE 5% EN ECONOMÍA

Por Víctor Polenciano

A pesar de la contracción de la economía en el país durante el segundo trimestre del año, las expectativas para el estado refieren un crecimiento del 5% al cierre del 2017, adelantó Marco del Prete Tercero, titular de la Sedesu. De acuerdo con el Inegi, Querétaro se posicionó en el noveno escalón de crecimiento económico con 3.1% de tasa anual. (EUQ)

“NO AFECTA RECORTE DE TOYOTA”

Por Víctor Polenciano

A pesar de que la empresa Toyota anunció un recorte de 30% de inversión para el proyecto de una planta ensambladora en Apaseo el Grande, Guanajuato, Marco del Prete Tercero, titular de la Sedesu, informó que hasta el momento no se tiene registro de ninguna afectación para la entidad. Señaló que tanto el proyecto, como la inversión continúan, por lo que dijo, sería prematuro anticipar en este momento alguna afectación derivada de dicho anuncio. (EUQ)

NIEGA ALFREDO GOBERA AGRESIÓN CONTRA ENFERMERA

Por Andrea Martínez

Alfredo Gobera Farro, titular de la SESEQ, negó que haya agredido físicamente a la enfermera Alejandra Hernández, luego de que ella lo acusará de haberla apretado y jaloneado del brazo. “Es falso, en la vida hemos tomado acciones como ésa y menos en la SESEQ. Merece todo nuestro respeto. No hay video, pero si hay testigos”, garantizó. (CQ)

JUEVES 2 DE NOVIEMBRE DE 2017

PREVÉN AJUSTE EN RECURSOS EDUCATIVOS

Por Patricia Spíndola

Alfredo Botello Montes, titular de la SEDEQ, declaró que con base en las reuniones realizadas con diversos organismos del sector educativo, para 2018 se tendría contemplado recibir cerca de 3.5 y 4% del presupuesto estatal. Lo anterior si se considera la situación económica que enfrentará México el próximo año, por cuestiones de reconstrucción, baja en el precio del petróleo y recuperación de ingresos fiscales. (AM)

ARRANCA RUTA AÉREA DE QUERÉTARO-ATLANTA CON LA EMPRESA AEROMÉXICO

El AIQ es el que más crece a nivel nacional por el aumento de sus operaciones, así lo señaló Marco del Prete Tercero, titular de la Sedesu. Al dar a conocer el arranque de vuelos de Aeroméxico que cubrirá la ruta Querétaro-Atlanta, dijo que tan sólo al cierre del mes de octubre de este año, la terminal aérea registró operaciones de transporte de 73 mil 629 pasajeros, el cual significa el tercer récord en los últimos años. (EUQ, EE, DQ, N, CQ)

Sancionarán en Querétaro circulación de vehículos no verificados

Marco del Prete Tercero, titular de la Sedesu, advirtió que en diciembre comenzarán a aplicar las sanciones a aquellos autos que circulen sin la verificación vehicular correspondiente, sean locales o foráneos. “No nada más la multa por no verificar, sino por circular no estando verificado, eso aplica a todos los vehículos que circulen sean placas foráneas o locales. La norma 167 establece que todos los vehículos deben estar verificados; principalmente en la zona metropolitana y San Juan del Río”, advirtió. (AM, EUQ, DQ, CQ)

EN DICIEMBRE POLICÍA AMBIENTAL: SEDESU

Por Tina Hernández

En diciembre se pondrán en circulación la Unidad de la SSC en materia ambiental, que se centrará en el monitoreo de la verificación vehicular de las unidades que circulan en las zonas urbanas de la entidad. Marco del Prete Tercero, titular de la Sedesu, dio a conocer que en diciembre se pondrán en circulación tres patrullas ambientales, las cuales operará la SSC. (N)

PODER LEGISLATIVO

TRABAJADORES, DE ASUETO HASTA EL PRÓXIMO LUNES EN LA LEGISLATURA

Por Leticia Jaramillo

Poco más de 200 trabajadores de la LVIII Legislatura del Estado estarán de asueto en estos días de los Fieles Difuntos y de Todos los Santos, además de que se tomarán un día más por las horas extras que trabajaron durante la Glosa del II Informe de Gobierno, informó la presidenta de la Mesa Directiva, diputada María Isabel Aguilar Morales. (N)

DIPUTADOS QUIEREN GARANTIZAR ÉXITO DE QROBÚS, DICEN

Por Patricia López

Los diputados locales están dispuestos a hacer todos los cambios que requiera la ley de movilidad en materia de transporte público, con el fin de garantizar el éxito de Qrobús, señaló el coordinador del Grupo Legislativo del PRI, diputado Mauricio Ortiz Proal. (DQ)

JUEVES 2 DE NOVIEMBRE DE 2017

TABLAS DE VALORES SERÁN ACTUALIZADAS

Por Patricia López

Los 18 municipios del estado presentarán sus tablas de valores este lunes 13 y martes 14 de noviembre a la legislatura local, en una sesión con la comisión de Planeación y Presupuesto del Poder Legislativo, dio a conocer el diputado Eric Salas González. (DQ)

MUNICIPIOS

REGULAR UBEREATS NO COMPETE AL MUNICIPIO: MARCOS AGUILAR VEGA

Por Haydé Ruiz

El alcalde de Querétaro, Marcos Aguilar Vega, informó que al Municipio de Querétaro no le corresponde regular el servicio de UberEATS, esto debido a que las licencias para ejercer esta actividad los otorga el gobierno estatal. El alcalde capitalino señaló que van a continuar con los trabajos coordinados entre el Gobierno Estatal y Municipal, pese a que la legislación establece facultades para ambas instancias de gobierno y que el municipio debe atender solamente cuestiones de tránsito referente a UberEATS.(AM)

IMPONE MARCOS AGUILAR LA CARGA FISCAL MÁS ALTA DEL PAÍS AL SECTOR INMOBILIARIO: AMPI

La política tributaria que el presidente municipal de Querétaro, el panista Marcos Aguilar Vega, ha impuesto al sector inmobiliario, es la más agresiva y cara del país. En sus dos años, el alcalde capitalino ha triplicado la tasa del Impuesto Sobre el Traslado de Dominio. El presidente de la AMPI, Sección Querétaro, Pedro Roberto Reyes Martínez indicó que el estado se ha posicionado en los últimos años dentro del top 5 de las entidades de la República Mexicana con mayor crecimiento inmobiliario, convirtiéndose en destino de variadas inversiones en este rubro, ya sea de vivienda o de unidades industriales y comerciales. (EQ, DQ, CQRO, AM)

SUPERVISA MEMO VEGA OBRAS EN PASEOS DE XHOSDÁ

Por Guillermo Contreras

Acompañado de vecinos y funcionarios municipales, el Presidente Municipal, Memo Vega, realizó una gira de supervisión de obras que su administración está ejecutando en Paseos de Xhosdá, al oriente de la ciudad. En su recorrido, el alcalde fue dialogando con los habitantes de la zona, a quienes les preguntaba si tenían alguna observación o sugerencia sobre las obras de construcción de red de drenaje sanitario, red de energía eléctrica, empedrado húmedo y dren pluvial que se desarrolla en la zona. (RQ)

INFORMACIÓN GENERAL

EL SUPAUAQ QUIERE REUNIRSE CON RECTORA ELECTA

Por Patricia Spíndola

Saúl García, quien está al frente del comité ejecutivo que tiene la toma de nota del SUPAUAQ, manifestó su interés por reunirse con Teresa García Gasca, rectora electa para el período 2018-2022, con la finalidad de platicar temas del sindicato. Declaró que el pasado lunes se acercó para felicitar a la académica cuando recibió su constancia y en los próximos días le harán llegar un documento para formalmente solicitar una junta y que ella determine la fecha y hora. (AM)

JUEVES 2 DE NOVIEMBRE DE 2017

CON 3% FIJO, ADIÓS AL DÉFICIT: TERESA

Por Iris Mayumi

Recibir el 3 por ciento fijo del presupuesto que recibe el estado, significaría no tener déficit para el año que entra, consideró la rectora electa de la UAQ, Teresa García Gasca, quien se dijo dispuesta a trabajar con la legislatura local para llegar a acuerdos y considerar esta iniciativa que la institución ya ha presentado a los legisladores. (DQ)

SCT BUSCA APLICAR 500 MDP EN 2018

Por Tina Hernández

Para concluir los compromisos presidenciales de la carretera a la Sierra Gorda de Querétaro y Paseo de la República, la SCT busca aplicar 500 mdp en la entidad, para 2018. Ricardo Ortiz Estrada, titular de la SCT, comunicó que para concluir la carretera que conduce a la zona norte del estado se requieren 300 mdp, mientras que para Paseos de la República 200 mdp. (N)

ACTIVISTAS DENUNCIAN DESCONOCIMIENTO Y RESISTENCIA PARA LA APLICACIÓN DEL PROTOCOLO ALBA EN QUERÉTARO

A seis meses de su publicación, el Protocolo Alba no ha sido aplicado debido a la resistencia de los fiscales e, incluso, al desconocimiento del mismo, acusó el Comité Promotor de la Activación de la Alerta de Violencia de Género para Querétaro. En rueda de prensa, Carmen Consolación Loyola, integrante de este comité, denunció que en el mes de mayo se acudió a la Fiscalía a presentar una denuncia por la desaparición de una adolescente; sin embargo, el fiscal en turno dijo desconocer este protocolo. Hasta el momento, puntualizó, no ha habido un solo caso en el que se haga uso de su activación. (CI, DQ, N, CQ)

OBSERVACIONES SE HAN CUMPLIDO A CABALIDAD: FISCAL

Luego de que activistas locales manifestaran que no se han cumplido con las recomendaciones emitidas por la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim), el Fiscal General del Estado, Alejandro Echeverría, subrayó -por el contrario que han cumplido con todas las observaciones, en específico, en el diseño de cuatro protocolos que ya están publicados en el Diario Oficial del Estado; entre ellos, el protocolo Alba. (CQRO, CQ)

QUERÉTARO NO CUMPLE ALERTA DE GÉNERO DENUNCIAN ACTIVISTAS

El Comité de Alerta de Género, denunció que el Gobierno Estatal no ha seguido las recomendaciones que la CONAVIM, le realizó luego de negar la solicitud de activación de Alerta de Género en algunos municipios de Querétaro. Una de las activistas que conforman el Comité, Maricruz Ocampo Guerrero, explicó que luego de dos años de hacer la solicitud de activación y que le dieron ocho recomendaciones a la entidad a fin de garantizar a las mujeres el acceso a una vida libre de violencia, ninguna ha sido cumplida en su totalidad. (CQRO, DQ, CQ)

COLUMNAS Y OPINIÓN

BAJO RESERVA

Defensora de los periodistas. Nos comentan que quien busca acercarse a los periodistas es María de los Ángeles Urquiza, quien asegura ser presidenta del Colegio de Abogados Litigantes de Querétaro. Nos dicen que durante una rueda de prensa, que dio doña María, aprovechó para anunciar que el comité que encabeza defenderá a los periodistas cuando tengan algún problema de índole legal. "Queremos hacer un convenio con los periodistas para en un momento dado se les apoye". (EUQ, 2)

JUEVES 2 DE NOVIEMBRE DE 2017

ASTERISCOS

ACUERDOS. Saúl García, quien tiene la toma de nota del SUPAUAQ, aseguró que la asamblea general que eligió al comité de Nuri Villaseñor s conformada por simpatizantes de Gilberto Herrera. Es decir, si Teresa García mantiene lo dicho sobre respetar las decisiones de la asamblea, no hay ninguna posibilidad de cambio en el sindicato. MENOR CRECIMIENTO. Marco del Prete, SEDESU, ajustó a la baja la tasa de crecimiento económico para Querétaro, de 6 a 5%. La cifra mantiene por encima de la media nacional y muestra un dinamismo sostenido, pero de alguna manera confirma el ajuste que hiciera el Inegi. Este ya no es el estado que más crece, pero estamos a tiempo de corregir el rumbo para seguir siendo referente. ÉNERO. La activista Maricruz Ocampo considera que no existe un verdadero compromiso para luchar contra la violencia de género. Par demostrar su decir, ejemplificó que no se ha tenido en un Instituto Queretano de las Mujeres a un titular capacitado que trascienda administraciones. Apenas en agosto, Daniela Correa dejó la dependencia para encabezar la Dirección Estatal de Registro Civil, vacante que dejó Lorena montes Hernández, quien fue nombrada magistrada. Es decir, donde unos ven ajustes y ascensos, otros ven incapacidad. No hay que ser. LIMBO. Cuestionadas al respecto, autoridades del Gobierno estatal se deslindaron del servicio de reparto a domicilio que ofrece Uber. Que lo suyo es el transporte, contestó el director del IQT, Alejandro López, por lo que el tema le tocaría a autoridades municipales. Al respecto MAV, Qro., les respondió que no, que es el Ejecutivo estatal el que tiene facultades para otorgar licencias, permisos y concesiones, incluso un área de supervisión. Adelantamos que así será la tónica en los próximos meses; muestra de que el camino entre el Centro Cívico y la Casa de la Corregidora es cada día más largo y empedrado. (AM, 8)

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

El Fiscal General del Estado, Alejandro Echeverría, reiteró –a 36 días de lo sucedido- que no han recibido denuncia de los hechos relacionados con el tema de los socavones a un costado de Antea. De hecho, Echeverría Cornejo ya había declarado previamente que a la Fiscalía no le constaba que el taxista fallecido hubiera caído a algún socavón de los que se formaron en Paseo Camelinas; y que lo único que se encontró al interior fue el vehículo... mientras que el cadáver fue localizado en el acceso 3 de la Zona Industrial Benito Juárez En este mismo periodo, el Aeropuerto Intercontinental de Querétaro tuvo el mayor índice de crecimiento (17%) en toneladas transportadas; ya que el promedio nacional fue del 3%. De acuerdo con las previsiones, el año cerrará con una cifra de 802 mil 600 pasajeros trasladados y 34 mil 500 toneladas de carga transportadas. Así lo confirmó el SEDESU, Marco Antonio Del Prete Tercero al informar del vuelo inaugural Querétaro-Atlanta operado por AeroMéxico-Delta. Se trata de un Embraer 190 con capacidad para 99 pasajeros, lo que representa una oferta total de mil 300 asientos a la semana. (CQRO)

EXPEDIENTE Q “IMPUESTOS”

Por Por Adán Olvera

Insisten los profesionales inmobiliarios que el impuesto de traslado de dominio en Querétaro es muy alto, que ha aumentado hasta un 900 por ciento afectado a ese sector de nuestra entidad. Pedro Reyes Martínez, presidente de la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios (AMPI) sección Querétaro, asegura que el impuesto de traslado de dominio en la entidad registra aumentos de hasta el 900 por ciento en los municipios de la entidad, colocándose la capital entre las ciudades con el más alto porcentaje a nivel nacional. Ejemplificó que en el caso de un inmueble con un valor de 1.2 millones de pesos mientras en 2015 pagaba de impuesto de traslado de dominio 30 mil pesos hoy resulta superior a 50 mil pesos, lo que representa un aumento del 80 por ciento. Un posible aumento en las tablas catastrales de los municipios del estado de Querétaro, seguirá impactando a la economía de los ciudadanos hasta en un 20 por ciento de su gasto, por concepto del impuesto sobre la renta por adquisición de bienes inmuebles; contrario a esto las autoridades consideran que un aumento ayuda a los propietarios de

JUEVES 2 DE NOVIEMBRE DE 2017

inmuebles a valorar más sus propiedades y darles mayor plusvalía en comparación con otras entidades. La AMPI quiere un acercamiento con las autoridades para abordar el tema y pedir apoyo, ya que le reconocen a las autoridades no aumentar el impuesto predial pero en el traslado de dominio se emparejan las autoridades; de hecho están buscando la creación de un Frente Unido Empresarial, conformado por AMPI, Coparmex y Canadevi, para presuntamente dialogar y convencer a las autoridades de hacer una disminución de este impuesto que consideran muy oneroso. Los profesionales inmobiliarios insisten en cambiar el porcentaje que se cobra por traslado de dominio y las autoridades insisten en que es lo mejor para los propietarios de inmuebles en Querétaro, el tema no será fácil de cambiar por las proyecciones de ingresos que contemplan las autoridades. De Rebote. Lamentablemente ayer una mujer fue atropellada por una unidad de transporte QroBus, en avenida Constituyentes las paradas y los cruces peatonales tendrán que ser respetados porque si no seguiremos viendo hechos de tránsito con lesionados. Es un cambio total de cultura vial. (DQ, 13)

EL TEATRO DE LA REPÚBLICA

Por Fernando Ortiz Proal

“No pienso igual que tú, pero moriría por defender tu derecho a pensar diferente”. Voltaire. PRIMER ACTO. DESAZÓN Y CRISPACIÓN POLÍTICA. La vida nos ha mostrado que la pertenencia o simpatía por un partido político, un grupo religioso, una ideología en particular o una familia o persona determinada, no es parámetro para calificar la capacidad, honestidad, valor o bonhomía de una persona en particular. Todas las comunidades, grupos sociales, asociaciones, organizaciones y familias se componen de individuos con distintas cualidades y defectos, allende sus ideas y filiaciones. Inclusive, somos escépticos de esa concepción maniquea de la bondad o maldad intrínsecas a los seres humanos. Todos tenemos la libertad de hacer cosas buenas y malas. De hecho las hacemos y durante nuestra existencia, en mayor o menor medida, todos oscilamos entre ambos cuadrantes del espectro conductual. Nadie es totalmente bueno, ni absolutamente perverso. Sin embargo, en los últimos años la desazón y crispación política que prevalecen en México, han provocado el abuso en el demagógico discurso y cómodo argumento de las generalizaciones. Desde Ricardo Anaya que todos los días fustiga de corruptos a todos “los priistas” – seguramente por temor o precaución a decir Enrique Peña Nieto -, hasta las cúpulas empresariales que también cotidianamente acusan a todos “los morenos” de populistas y autoritarios. Para otros sectores, todos “los panistas” tienen doble moral y todos “los perredistas” se venden al gobierno. Y así, de aquí para allá y de allá para acá, también todos los días van y vienen descalificaciones masivas. Lo más delicado es que para el grueso de la población todos “los políticos” – en el amplísimo sentido del término, esto es, tanto los burócratas y representantes que se mueven en helicóptero como los de gafete obligatorio – son corruptos, abusivos, flojos y prepotentes. Y esta tormenta de las generalizaciones lo que ha logrado es cavar abismos entre los propios políticos, la sociedad, familias y amigos. SEGUNDO ACTO. LA CRÍTICA MANIQUEA Y EL CONFLICTO. Las cada vez mayores dificultades para alcanzar consensos elementales en una democracia plural – como serían el nombramiento del Fiscal General o la conclusión de la reforma anticorrupción – se deben en buena medida a que, desde hace aproximadamente dos décadas, se ha venido enquistando en México una forma de hacer política construida sobre el señalamiento, la generalización, el ataque y la diatriba. Esta manera de buscar el voto y legitimarse a costa del descredito de los contrarios, ha permeado al interior de los partidos e, incluso, de las instituciones, donde las confrontaciones ya son cosa de todos los días – ahí está el reciente escándalo cocinado en la FEPADE pero servido en el Senado de la República -, y también a los medios y a la sociedad en general. El análisis es frecuente y agresivamente generalizador, al igual que las opiniones y hasta los juicios sociales. Tenemos pues a la crítica maniquea como guión y al conflicto como escenario político. TERCER ACTO. DISTINGUIR EL BLANCO DEL NEGRO. En este punto es donde muchos queremos hacer válidas precisiones. En nuestro caso, lo afirmamos: somos muchos los militantes priistas que no somos corruptos. Son muchos también los compañeros tricolores que han ocupado y ocupan cargos públicos que

JUEVES 2 DE NOVIEMBRE DE 2017

tampoco lo son. Lamentablemente, hay demasiados casos de hombres y mujeres que se han servido y sirven de la política bajo las siglas del PRI. La mayoría de los priistas también estamos cansados y nos sentimos profundamente agraviados por ello. Y celebramos cuando se les procesa, detiene y encierra. De la misma manera que lo festina la sociedad, y como también lo hacemos con aquellos ladrones que llegaron al poder de la mano de otros partidos políticos. También hay excelentes servidores públicos de filiación panista, perredista, morenista y cualquier otra. Tenemos esplendidos amigos en las filas de Acción Nacional, como José Luis “Chepo” Sainz y Poncho Rodríguez, y de MORENA como Joaquín Borrell. Hay otros personajes a quienes conocemos y les guardamos aprecio y respeto como Mariana Gómez del Campo y Armando Ríos Peter, por citar sólo un par, aunque afortunadamente son muchos. Se trata de buenas personas con quienes podemos diferir ideológicamente o bien en su forma de ver y hacer la política, pero nos constan su capacidad y compromiso con México. Así las cosas, debemos desterrar las generalizaciones porque detrás de ellas se esconden las lacras que amparadas bajo todas las siglas políticas y ahora hasta como independientes, han convertido a la política mexicana en un mercado de dinero, espacios y poder, sin compromiso ideológico alguno y, mucho menos, vocación de servicio. Pongámosle nombre y responsabilidades a los acontecimientos, sólo así empezaremos a distinguir verdaderamente el blanco del negro. **TRAS BAMBALINAS. GOBERNADOR DISCRETO Y AMABLE.** El pasado sábado nos reunimos en familia en un restaurante por el rumbo de Juriquilla para celebrar el cumpleaños de nuestro querido padre. A eso de las 3:30 de la tarde entró discretamente al comedero el gobernador, acompañado de su esposa, su hija y una amiga de su hija. Y, sin que se apreciara al interior del lugar la presencia de escolta alguno, ocuparon una mesa, comieron y se retiraron. Algunas personas pasaron a saludarlo a su mesa y el gobernador pasó a despedirse a un par, entre ellas la nuestra, en forma por demás relajada y amable. Se iba a los toros. Da gusto ver que el personaje político más importante de Querétaro pueda y guste – en muchos casos no pueden por seguridad o no gustan por miedo al repudio social – asistir en familia un sábado que está de merecido y necesario descanso a comer a un restaurante y luego a un espectáculo público. Es importante ese contacto con la realidad social, porque siempre le permite al servidor público ver y escuchar muchas cosas que nunca se filtraran a Palacio; y, a la población ver y sentir cercano a quien lleva las riendas de su entidad. Bien por la cercanía del gobernador Francisco Domínguez. (DQ, 11)



Síntesis de información local

JUEVES 2 DE NOVIEMBRE DE 2017

FUENTES		
DIARIOS LOCALES Y NACIONALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	TQ: TRIBUNA DE QUERÉTARO	ALMX: ALTERNATIVO.MX
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	ADN: ADN INFORMATIVO
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	AMX: AMEALCO.MX
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	ARM: ARGÓN MÉXICO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	AC: ACONTECER
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	CyP: CIUDAD Y PODER
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	VS: VOZ DE LA SIERRA	CI: CÓDICE INFORMATIVO
EM: EL MOSQUITO	VYT: VOZ Y TESTIMONIO	DR: DIARIO ROTATIVO
EE: EL ECONOMISTA		EXM: EXPRESS METROPOLITANO
EFB: EL FINANCIERO BAJÍO		EQ: EL QUERETANO
R: REFORMA		IN: INQRO
LJ: LA JORNADA		IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
E: EXCÉLSIOR		LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
	MS: MENSAJERO DE LA SIERRA	PI: PODER INFORMATIVO
		Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
		RQRO: REQRONEXION
		SB: SEMANARIO BITÁCORA
		SQ: SEXENIO QUERÉTARO
		SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

#RUMBO2018

Partidos locales no donarán recursos: Salas

El diputado Eric Salas González señaló que en el Congreso local no tienen solicitudes de las agrupaciones políticas respecto a destinar prerrogativas para los damnificados por el sismo

Marco Estrada

La Comisión de Planeación y Presupuesto del Congreso local no tiene solicitudes de los partidos políticos para que el recurso de la campaña electoral de 2018 sea destinado a los damnificados por el sismo del 19 de septiembre; por ello, se aprobará el recurso para su uso ordinario.

A decir del diputado presidente de dicha comisión, el panista Eric Salas González, esa propuesta proviene de los partidos a nivel nacional, por lo que tienen que ser las máximas autoridades de cada instituto político las que determinen cómo aplicarán las prerrogativas a las que tienen acceso.

El consejo general del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) aprobó solicitarles al Poder Ejecutivo y al Poder

Legislativo 22 millones 600 mil pesos para actividades electorales y de campaña, además de 75 millones 500 mil pesos para actividades ordinarias.

Dicha bolsa deberá ser dividida entre los 10 partidos políticos que tienen registro en el estado: PAN, PRI, PRD, PVEM, Morena, Convergencia Querétaro, Nueva Alianza, Querétaro Independiente, Partido Encuentro Social y Partido del Trabajo.

Salas González destacó que, hasta el momento, no se le ha hecho llegar la iniciativa de decreto del presupuesto de egresos del instituto electoral, pues primeramente deberá pasar al Poder Ejecutivo.

“No, el presupuesto estatal se queda igual, porque el compromiso que hicieron los partidos es a nivel nacional, no local, por lo que lo aprobado en el IEEQ es lo que se mandará al Poder Ejecutivo como anteproyecto y ahí puede que le hagan modificaciones”.



Salas González indicó que la propuesta de donar recursos es una iniciativa nacional.

22 MILLONES 600 MIL PESOS SE REQUIEREN PARA ACTIVIDADES ELECTORALES

INE se declara en proceso electoral

por Zulema López

La Junta local del Instituto Nacional Electoral (INE), celebró la sesión de instalación del Consejo, con la que formalmente está inmersa en el proceso electoral.

La sesión inició con la toma de protesta de los nuevos integrantes del Consejo local, seguido por el mensaje de la consejera presidenta, María del Refugio García López, quien urgió a los asistentes a fortalecer la credibilidad de las instituciones del estado mexicano que fungen como árbitros electorales.

Declaró que son altos niveles de competencia electoral los que se registran en cada uno de los cargos de elección popular que se encuentran en disputa en estos comicios electorales.

“Me permito hacer un llamado atento y respetuoso a todos los actores políticos para seguir fortaleciendo al INE como una de las instituciones más sólidas y de mayor prestigio en nuestro país”.

En la sesión, también se aprobó el Proyecto de Acuerdo del Consejo Local del INE para la designación de Consejeros Electorales de los Consejos Distritales para los Procesos Electorales Federales 2017-2018, así como del 2020 al 2021.

Se aprobó el Proyecto de Acuerdo del Consejo local del INE para la utilización de medios electrónicos, magnéticos o digitales, para la presentación a los integrantes del Consejo de la documentación que acompañe la convocatoria a la sesiones de dicho órgano.

En el evento se contó con la presencia de dirigentes de partidos políticos, el Fiscal General y el Consejero Presidente del IEEQ, entre otros.

INE instala Consejo Local para elecciones

DIEGO ARMANDO RIVERA

Noticias

Este miércoles se llevó a cabo la instalación del Consejo local del INE en el estado de Querétaro, el cual se encargará de organizar el proceso federal electoral ordinario 2017-2018 en la entidad.

Ma del Refugio García López, vocal ejecutiva del INE en Querétaro, explicó que el momento político actual exige, como nunca antes, fortalecer la credibilidad de las instituciones.

Por eso, el papel del Consejo será hacer valer el Reglamento de Elecciones que los faculta para llevar a cabo las capacitaciones electorales, la geografía electoral, el padrón y lista de electores, así como ubicación de casillas, designación de funcionarios y fiscalización local y federal.

“El INE en Querétaro asume con responsabilidad y compromiso el encargo constitucional de fungir como rector en la organización de elecciones federales y locales, y quienes integramos esta institución no bastará con pregonar los principios y valores institucionales, sino que, en los hechos se demuestre con la aptitud y actitud la eficiencia y eficacia que nos exige al desempeñar un cargo público, de tal forma que se fortalezca nuestra institución”, aseveró.

Además, se comprometió a mantener coordinación con el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) para la organización de las Elecciones locales para apoyarlos dentro del marco de operatividad que la ley le permite al Instituto Nacional Electoral.

“El INE en Querétaro mantendrá una estrecha coordinación, coadyuvancia y comunicación con el Instituto Electoral del Estado de Querétaro para la



ESTUVIERON presentes los representantes de los partidos políticos y de instituciones como el IEEQ y la Fiscalía General del Estado

correcta organización de la elección local. El diálogo, la tolerancia y el respeto serán los valores que caractericen la relación de la delegación con su presidente”, señaló.

En esta misma sesión se llevó a cabo la designación de los consejeros electorales así como los representantes de los partidos políticos de Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Partido Encuentro Social (PES), Partido Nueva Alianza (Panal), Movimiento Ciudadano, Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Partido del Trabajo (PT), Partido de la Revolución Democrática (PRD), Partido Revolucionario Institucional (PRI) y Partido Acción Nacional (PAN).



LA VOCAL Ejecutiva de la Junta Local del INE, Ma del Refugio García López, encabezó la sesión de instalación.